

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA  
DE RIO CUARTO**

Personería  
Gremial N° 642  
Afiliado a la  
FATLYF  
Adherido a la  
CGT



Avenida  
España 350  
X5800BUQ  
Río Cuarto  
0358 4647734  
08004440241

Año 14 - N° 652 - 20 de diciembre de 2008

# Informe semanal

EDITORIAL

## Se termina un año marcado por las dificultades

**El 3 de enero  
quedará  
habilitada la  
temporada**

Fue inaugurado  
oficialmente  
nuestro Complejo  
Polideportivo

## Asueto

El gobierno de la Provincia de Córdoba, mediante el Decreto 1840, dispuso asueto para todo el personal de la administración pública provincial para los días 24, 26 y 31 de diciembre y 2 de enero de 2009 en todo el territo-

rio cordobés, lo que significa que tanto EPEC cuanto este Sindicato permanecerán cerrados dichos días. En consecuencia, la actividad normal en todas las reparticiones públicas se retomará el 5 de enero.



Editor responsable

**SINDICATO DE  
LUZ Y FUERZA  
DERIO CUARTO**

Sede central

**Avenida España 350  
X5800BUQ - Río Cuarto**

Línea rotativa  
**0358 4647734**

Línea gratuita para afiliados  
**08004440241**

Correos electrónicos:

**sindicato@luzyfuerzariocuarto.org  
prensa@luzyfuerzariocuarto.org**

Sitio en Internet:

**www.luzyfuerzariocuarto.org**

Colonia de vacaciones

**"Luz y Fuerza"**

**Ruta 5 Km. 117**

**X5862DGA - Villa del Dique**

Teléfono/ fax: **03546 497214**

Correo electrónico:

**colonia@luzyfuerzariocuarto.org**

Complejo Polideportivo

**"Cro. Sergio R. Trabucco"**

**Bv. Hipólito Yrigoyen s/n**

**5805 - Las Higueras**

Teléfono: **0358 4970020**

Sede social Coronel Moldes

**Presidente Perón 196**

**5847 - Coronel Moldes**

Teléfono/ fax: **03582 466211**

Sede social Jovita

**Rivadavia 224**

**X6127BSP - Jovita**

Teléfono/ fax: **03385 498880**

Sede social Las Varillas

**La Pampa y General Paz**

**5940 - Las Varillas**

Teléfono/ fax: **03533 420606**

**Cro. Julio César Zeballos**

Secretario General

**Cro. José Daniel Abdol Rahman**

Subsecretario General

**Cro. Daniel Antonio Maffú**

Secretario de Prensa,  
Cultura y Deportes

**Lic. Adrián Martín Demasi**

Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición

**900 ejemplares**

# Almuerzo para despedir este año

Tal como ya publicáramos en anterior edición del Informe Semanal, la Comisión Directiva de nuestro Sindicato ha dispuesto realizar el próximo **lunes 22** el tradicional almuerzo de camaradería para despedir el año, exclusivamente para afiliados activos, jubilados y pensionados.

En la ciudad de Río Cuarto se llevará a cabo en el Salón Verde de la sede social, a partir de las 13:30 horas, habiendo conseguido de la Jefatura de Delegación de Zona anticipar en una hora la jornada respectiva, para permitir que los com-

pañeros se retiren de su trabajo y puedan concurrir con tiempo suficiente al citado encuentro.

Mientras tanto, en las seccionales del Sindicato se llevarán a cabo reuniones similares, a los efectos de permitir la celebración conjunta de los trabajadores en cada una de las localidades que integran nuestra jurisdicción sindical, reconociéndose en tal caso un valor fijo por los gastos que se ocasionen que se definirá por vía de la Secretaría de Administración y Finanzas, **cuya rendición deberá ser enviada antes del 12 de enero próximo.**

## Cierre de las actividades bochófilas

La Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes, a través de la Subcomisión de Bochas, comunica que el pasado 9 de diciembre concluyeron todas las actividades bochófilas en sus diferentes categorías, en el marco de la Asociación Río Cuarto de Bochas.

Nuestros representantes en las categorías primera, segunda y tercera división en esta edición 2009 no han tenido el desempeño de los últimos torneos, pero a la hora del análisis final es de destacar que este año han participado valores jóvenes que van a ir adquiriendo la experiencia necesaria para estar en los puestos que nos tiene acostumbrado Luz y Fuerza.

En lo que respecta a los torneos

Aniversario, el Club San Lorenzo estuvo encargado de la organización de este último evento, con una interesante convocatoria por las parejas que participaron en sus tres categorías. Es de resaltar además que, en la divisional "A" de segunda, el torneo se lo adjudicó nuestro compañero afiliado Jorge Tamalet.

Como cierre de todas estas actividades, y tal como ocurre todos los años, la Asociación local el día 13 de diciembre pasado organizó una cena y baile, ocasión en la que también se hizo la entrega de premios, con la presencia de compañeros de nuestro gremio representándonos, juntamente con autoridades de la Municipalidad de Río Cuarto.

# Reflexiones al cerrar otro difícil año

La proximidad del cierre de un año un tanto complicado debido a los acontecimientos que se fueron desarrollando en el mundo, en el país y también por supuesto en nuestra provincia, hace que, necesariamente desde la Secretaría General, debamos hacer un análisis y posterior reflexión de las distintas situaciones por las que tuvimos que atravesar los trabajadores en este período, obligados por la toma de decisiones en algunos casos injustas y arbitrarias, puestas en práctica por personas que, de alguna manera, ostentan el poder de determinar de qué modo debemos vivir y con qué recursos, ya sea en el sector cooperativo, en el ámbito de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba o en el plano gubernamental.

Esto lo señalamos debido a los numerosos inconvenientes que nos han ocasionado las distintas medidas adoptadas por el gobierno provincial en lo referente a la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba, con la derogación de la antigua ley previsional, para dar paso a la actual y polémica ley de emergencia previsional 9504, que es a todas luces inconstitucional. Esta actitud del gobierno provincial nos obligó



*Cro. José Daniel Abdol Rahman,  
Subsecretario General.*

a trazar un plan de lucha que consistió en numerosas movilizaciones en las ciudades de Río Cuarto y Córdoba, el inicio de acciones judiciales y una permanente difusión del atropello sufrido, todo esto con el fin de revertir la abusiva situación.

Una realidad parecida sufre el sector cooperativo, sólo que con distintos actores. En este caso tanto las entidades federativas de cooperativas cuanto los consejos de administración de las mismas se encargan de entorpecer la vida y el trabajo de los compañeros afiliados y por ende de nuestra organización. Un claro ejemplo de lo que estamos hablando es la postura del Consejo de Administración de la Cooperativa de Las Varillas, que con su actitud caprichosa nos ha forzado a realizar



*Cro. Julio César Zeballos,  
Secretario General.*

medidas gremiales en esa ciudad y a contemplar la posibilidad cierta de comenzar con las acciones judiciales, hecho que nos preocupa de sobremanera debido a que lo único que se consigue es el debilitamiento de la institución.

Con estas cuestiones que hemos desarrollado, queremos graficar de algún modo el difícil presente que vive el movimiento obrero y el sombrío futuro que se vislumbra, si desde quienes tienen la difícil tarea de comandar un gobierno o una institución persisten en las actitudes soberbias, intolerantes, interesadas y caprichosas, sin tener en cuenta las necesidades de los demás.

→

Por eso queríamos desde este lugar y con toda humildad invitar a todas las personas, te-

niendo en cuenta las fiestas que se avecinan, a comprometer-nos en un diálogo sincero, to-

lerante y despojado de egoísmo, con el único propósito de vivir una vida mejor y más justa.

## Secretaría de Turismo Social

# Solicitudes de plazas en temporada alta

Al igual que en años anteriores, y ante la importante demanda que se viene generando en cuanto a solicitudes de plazas para los distintos hoteles que componen la cadena Intersur de la FATLyF, la Secretaría de Turismo Social de nuestro Sindicato continúa informando periódicamente el listado con los nombres de los compañeros afiliados que hayan procedido a efectuar la correspondiente solicitud de plaza.

Estas publicaciones persiguen como propósito que

nuestros afiliados conozcan la real demanda que tienen en esta época las plazas hoteleras y evitar -en caso de que las solicitudes no sean aceptadas por falta de disponibilidad- malos entendidos y situaciones enojosas, cuando la realidad indica que estos rechazos son producidos por una demanda que supera ampliamente la oferta disponible.

A continuación publicamos los datos de aquellos compañeros que han solicitado plazas:

### **Hotel “13 de Julio”, Mar del Plata:**

Contingente 07 A - Héctor Prado - Río Cuarto (PE)

Contingente 07A - Hugo Crippa - Río Cuarto (BP)

Contingente 07A - Juan Manuel Bongiovanni - Las Acequias (BP)

Contingente 08 B - Sabina Cerutti - Coronel Baigorria (PE)

### **Hotel “Luz y Fuerza”, Villa Gesell:**

Contingente 10 A - Fernando Pizarro - Río Cuarto (BP)

Contingente 10 A - Juan Manuel Losada - Río Cuarto (BP)

Contingente 10 A - José Daniel Abdol Rahman - Coronel Moldes (PE)

### **Hotel “FATLYF”, La Cumbre:**

Contingente 05 A - Bartolo Boriglio - San Basilio (BP)

Contingente 10 A - Antonio Subirachs - Río Cuarto (PE)

### **Complejo Turístico “Villa La Merced”:**

02A Ariel Santini - Coronel Moldes (BP)

06A Julia Suino - Coronel Moldes (BP)

06A Víctor Coniglio - Río Cuarto (BP)

05B Mirta Pereyra- Alejo Ledesma (BP)

# Ultima reunión anual del Consejo Empresa

El pasado martes 16 del corriente mes se llevó a cabo en la sede de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba la última reunión del año del Consejo de Empresa.

En la oportunidad participaron el Gerente General, Ing. Viterman Novillo, la totalidad de los miembros del directorio de la empresa y las Secretarías Generales de los tres gremios de Luz y Fuerza de la provincia. Nuestra organización estuvo representada por el compañero Subsecretario General, Daniel Rahman.

En el mencionado encuentro se trataron temas de diversa índole y

gran importancia para los compañeros trabajadores, como así también para el buen funcionamiento de la empresa estatal.

Al comienzo de la reunión los ingenieros Gabriel Ros, Jorge Dean y Claudio Puértola dieron un pormenorizado informe del avance de las obras de repotenciación de la Central Pilar, mostrando gráficamente el estado actual de las obras, además de explayarse sobre las características de las máquinas adquiridas para tal fin y la ingeniería financiera diseñada para cubrir el costo total que demanda la obra.

Avanzando en el encuentro, el

directorio transmitió a los representantes gremiales la necesidad de crear una comisión de trabajo integrada en lo posible por dos miembros de cada organización sindical, para analizar, junto con las autoridades de la EPEC, los procedimientos en las tareas, las necesidades de los trabajadores en cuanto a herramientas, elementos de seguridad, vehículos, etc., todo esto con el fin de optimizar el servicio y dar una imagen más positiva de la empresa a la comunidad.

Si bien es verdad que existe una marcada predisposición de los compañeros para llevar a cabo la tarea y



Foto: Informe Semanal

cumplir cabalmente con la empresa, solucionando de manera inmediata todos los inconvenientes que se presentan a diario, siempre existe la posibilidad de mejorar; esta sería la razón de crear la mencionada comisión. Por supuesto que los tres sindicatos lucifercistas coincidimos en lo positivo de esta propuesta por parte de la empresa, habida cuenta de que la mejor manera de avanzar sobre los problemas es mediante el buen diálogo de las partes, criterio que siempre los sindicatos mantuvi-

mos en pie.

El último tema a tratar en realidad fue la noticia que transmitió el Presidente de la EPEC, Daniel Bonetto, quien manifestó que ya es una realidad la concreción de un viejo anhelo: la creación del Instituto Tecnológico EPEC, una escuela secundaria con orientación administrativa y técnica que le va a proporcionar a los hijos de los compañeros afiliados gozar de una excelente capacitación para integrarse al sistema laboral, mientras que a la empresa le

va a permitir contar con una cantera propia de operarios convenientemente preparados. Cabe señalar que aún restan ultimar algunos detalles para que el instituto sea un hecho, uno de ellos es la necesidad de alquilar un edificio de manera urgente, dejando la idea del propio para un mediano plazo, con el único fin de que este proyecto comience en el próximo año lectivo.

En sucesivos informes, y cuando surjan novedades, iremos transmitiendo nuevas precisiones.

## Inversiones en la provincia

EPEC cuenta con una potencia instalada conectada a la red del Sistema Interconectado Provincial de 765 MW, generada mediante 10 centrales hidráulicas y 7 centrales térmicas.

El gobierno nacional, por acuerdo celebrado con la provincia y EPEC el 24 de agosto de 2006, dispuso que en el marco del Plan Energético Nacional se incluyan las obras de repotenciación de Central Pilar y la modernización de Central Sud Oeste.

Los trabajos previstos inicialmente en la Central Pilar contemplaban la conversión a ciclo com-

binado de las dos turbinas de vapor de 75 MW existentes, incorporando dos turbinas de gas, con una potencia aproximada de 150 MW cada una, alcanzando una potencia total de 450 MW.

Pero luego de un posterior estudio se concluyó que era más conveniente la construcción de una nueva central de ciclo combinado, la que quedó proyectada durante el año 2007, con la modalidad "llave en mano". Estará compuesta por dos turbinas de gas y una turbina de vapor, con una potencia total del orden de los 500 MW.

El avance de obra previsto es el siguiente:

- El primer grupo TG de 157 MW entraría en servicio en noviembre de 2009.
- El segundo grupo TG de 157 MW estaría funcionando en febrero de 2010.
- El cierre de ciclo con la puesta en servicio de la TV de 165 MW se realizaría en noviembre de 2010.

El período de repago de la obra se establece en 8 años, con fondos provenientes de un contrato de

venta de energía y potencia con CAMMESA, despachando la Central en el MEM.

# Jubilados y pensionados provinciales

Conforme a notas publicadas en anteriores oportunidades con relación al cumplimiento -por parte de los jubilados y pensionados provinciales- de los formularios de compromiso de pago por honorarios convenidos entre la organización y la profesional actuante en los correspondientes amparos judiciales ante la vigencia de la Ley 9504, se informa que a partir de fin del corriente mes de diciembre de 2008 todo lo concerniente al acuerdo especial logrado para el pago de dichos honorarios, mediante gestión sindical, QUEDARA SIN EFECTO para el caso de quienes hasta dicha fecha no hayan concurrido a la organización para expresar su voluntad de pago al sistema acordado oportunamente y efectivizando la(s) cuota(s) pendientes, debiendo el interesado convenir libremente los honorarios con el estudio jurídico bajo su absoluta responsabilidad en la continuidad del trámite iniciado.



*Cro. Juan José Barchiesi,  
Secretario de Administración  
y Finanzas.*

## **POR QUÉ NOS OPONEMOS A LA DECISIÓN GUBERNAMENTAL (LEY 9504)**

Con la vigencia de la Ley 9504, además del “aporte personal, de carácter obligatorio, solidario y extraordinario” que reducirá a cerca del 13% del padrón de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba sus haberes mediante una escala porcentual, en un plazo de dos (2) años con opción a otro período igual, también faculta al Poder Ejecutivo Provincial a modificar (en más o menos) la contribución patronal (que por el proyecto se aumenta en dos puntos porcentuales) y/o extender la aplicación del “aporte solidario” a otros beneficiarios de la Caja: ¿¿los que cobran menos de \$5000 ??  
Duda: Si este recorte no alcanza, ¿¿¿¿hasta qué valores en los haberes jubilatorios se aplicará esta ARBITRARIA REDUCCIÓN a todos los beneficiarios????

# Interesantes proyectos en energía eólica

El Presidente de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC), Daniel Bonetto, se reunió el pasado viernes 12 de diciembre de 2008 con el Ing. David Aiassa, Jefe de la Delegación de Zona "F", y directivos de la Cooperativa Eléctrica de Achiras, juntamente con un representante de la municipalidad de la misma localidad, con el objetivo de implementar la utilización de energía eólica como solución alternativa, dado que a corto plazo EPEC podría instalar generadores eólicos para alimentar poblaciones.

Se entiende como energía eólica aquella que se obtiene del viento, o sea la energía cinética generada por efecto de las corrientes de aire y que es transformada en otras formas útiles para las actividades humanas. El término eólico viene del latín *aeolicus*, perteneciente o relativo a Eolo, Dios de los vientos en la mitología griega. La energía eólica ha sido aprovechada desde la antigüedad para mover los barcos impulsados por velas o hacer funcionar la maquinaria de molinos al moverlas.

Asimismo la localidad de Las Vertientes, a través de

su Cooperativa, está evaluando una proyección similar, utilizando el área de vientos en su zona rural, para generar así energía eléctrica.

El Presidente Bonetto, en dicha reunión, confirmó que la empresa está trabajando para incorporar energía eólica. Para ello están desarrollando una investigación en forma conjunta con dichas localidades, y con el fin de comenzar una nueva etapa en la electrificación de poblaciones del interior, alternativa que hasta el momento no se ha impulsado y se la considera como un gran avance en la generación de energía, aprovechando la utilización del recurso viento, que es abundante, renovable y limpio, pues no produce contaminación ambiental ni residuo alguno y ayuda a disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero al reemplazar la energía termoeléctrica a base de combustibles fósiles, lo que la convierte en un tipo de energía verde.

Así se podría decir que se estarían dando los primeros pasos en un tema inédito para nuestra Empresa Provincial de Energía de Córdoba.



# Caja Fondo Adicional Especial

La Secretaría de Previsión Social y Actas informa que el lunes 22 de diciembre comenzará a abonarse el beneficio de la Caja Fondo Adicional Especial (régimen nacional), correspondiente al mes de octubre de 2008, a la totalidad de los compañeros jubilados y pensionados incluidos en este sistema.

Publicamos a continuación el listado de compañeros que perciben el beneficio compensatorio: Antonio Enrique Balmaceda, José Alberto Torreano, Osvaldo Juan Pagliaricci, Vilma Margarita Dema, Pabla Gladys Oses, María Teresa Menardi de Siliano, José Oscar Danielle, Ricardo Alfredo Reynolds, Livio Luis Vicente Boffa, Armando Pedro Cavallo, Oscar Santiago Giraudi, Juan Antonio Trasviña, Miguel Angel González, Carlos Alberto Gallardo, Arsenio Omar Menel, Rubén Leonardo Pehrsson, Carlos Rubén Gómez, Juan Carlos Arce, Tomás Héctor Villarreal, Oscar Alfredo Fea, Alberto Pedro Cassino, Juan Alberto Ceballos, Héctor Mario Farina, Osvaldo Domingo Andrada, Santiago Segundo Gómez, Héctor Evel Aguirre, Blas Samuel Correa, Luis Angel Pascual Coca, Miguel Angel Manenti, Osvaldo José Geimonat, Angel Teobaldo Ceballos, Rubén Otilio Gigena, Gladys Ana Sobrero, Eber Justo Santini, Hugo Angel Rojos, Pedro Domingo Zalazar, Vaudilio Israel Gutiérrez, Ricardo Lino Meneghini, Elva Rosalía Giraldi, Juan Carlos Gómez, Raúl Fermín Daniele, Elda Antonia Soriano, José Góndor, Ilda Tagliaferri, Susana Angela Giordano, Brígida Laurella, Margarita Lando, Olga María Sosa, Juan Carlos Marquez, Hilda Haydeé González, Aldo Guillermo Galfre, Juan Carlos Montoya, Juan Jorge Ponce y Geraldo Abratte.



*Cro. Horacio Garillo,  
Secretario de Previsión Social y Actas.*



## Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto

POR QUÉ NOS OPONEMOS A LA DECISIÓN  
GUBERNAMENTAL (LEY 9504)

Si se quiere exhibir ante las autoridades nacionales voluntad de cambio para ARMONIZAR los sistemas previsionales (provincial y nacional), a sabiendas de que con lo aprobado en maratónica sesión legislativa del 30 de julio no alcanza, ¿¿¿¿PARA QUÉ AGRAVIAR A LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS con una medida irritante, en lugar de encontrar inteligentemente otra salida a la situación deficitaria del sistema????

Duda: ¿¿Se pensó verdaderamente en una solución, o sólo se trata de una provocación??

# Nuestro Complejo quedó oficialmente

Con la presencia de funcionarios de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC) fueron oficialmente inauguradas las instalaciones de nuestro Complejo Polideportivo en Las Higueras, a pocos kilómetros de la ciudad de Río Cuarto, celebrándose el pasado viernes 12 de diciembre el acto protocolar, contando con la participación del Presidente de la EPEC, Don Daniel Bonetto, quien estuvo acompañado por el Vicepresidente, Don Miguel Majul; el Gerente Ge-

neral Ing. Viterman Novillo, y los Jefe y Sub-Jefe de la Delegación de Zona, Ing. David Aiassa y Dn. Roberto Castellino.

La sencillez del acto, que pese a las condiciones climáticas adversas del día -además de los invitados señalados- contó solamente con la presencia de miembros de la Comisión Directiva, de la Comisión Permanente de Jubilados y del Departamento de la Mujer, resultó emotivo por el contenido del evento que cumplimentó

una vieja aspiración de los afiliados en contar con su propio campo de deporte y esparcimiento familiar, según fuera expresado en el mensaje del Secretario General, al hacer uso de la palabra y comentar en una breve síntesis la historia de la gestión que culminara con el espacio necesario para el desarrollo del proyecto.

No estuvieron ausentes los acordes de nuestro Himno Nacional y de la Marcha de Luz y Fuerza, como asimismo las palabras dirigidas a los represen-



Foto: Informe Semanal

# Complejo Polideportivo recientemente inaugurado



Foto: Informe Semanal

tantes por parte del Presidente de la EPEC, quien manifestara su satisfacción por los resultados conseguidos en estos últimos años, en clara demostración del trabajo realizado en lo que fuera una superficie de terreno sin ninguna mejora, y hoy podemos disfrutar de estas hermosas y cuidadas instalaciones, con lo cual se ratifica la decisión adoptada por la empresa en la cesión del terreno.

Asimismo fue descubierta

una placa en conmemoración de la inauguración celebrada, acto éste a cargo del Subsecretario General, Cro. José Daniel Abdol Rahman, y del padre del compañero Sergio Trabucco, cuyo nombre lleva el Complejo Polideportivo; hecho reflejado en emotivas palabras del compañero Julio Zeballos, al referirse a las condiciones deportivas del desaparecido Sergio, que motivaron por unanimidad de la Comisión Directiva la nominación

del complejo, por su voluntad inalterable en favor del deporte.

Luego de la recorrida por las instalaciones, se compartió en el mismo predio una comida para finalizar de esta manera con un compromiso asumido oportunamente con quienes han permitido concretar la realización de un viejo y anhelado propósito, gracias a lo cual nuestra organización sindical cuenta con su propio COMPLEJO POLIDEPORTIVO.

# El 3 de enero se habilitará la temporada en el Polideportivo

El sábado 3 de enero se habilitará la temporada 2009 en el Complejo Polideportivo "Cro. Sergio R. Trabucco" que nuestra organización posee camino a Las Higueras.

El mencionado lugar de esparcimiento funcionará de la siguiente manera:

**-Uso del predio:** de 9:00 a 24:00, todos los días.

**-Uso del natatorio:** de lunes a viernes en el horario de 14:00 a 21:00, en tanto que los días sábados, domingos y feriados lo hará de 11:00 a 21:00.

Las tarifas de uso fijadas son las siguientes:

**-Afiliados y familiares a cargo:**

sin costo

**-Invitados del afiliado** (máximo cuatro personas por afiliado):

\$ 50.- la quincena por cada uno

\$ 7.- el acceso diario para cada visitante.

La necesaria revisión médica, indispensable para ingresar al natatorio, se realizará los días lunes, miércoles y viernes, de 16:00 a 18:00, en los consultorios ubicados en nuestra sede social, y los días sábados, domingos y feriados, de

14:00 a 16:00, en el Polideportivo.

Para acceder a la piscina será requisito ineludible contar con una cartilla médica, la cual proveerá el Sindicato a los afiliados luego de la revisión médica que se efectuará en la organización gremial los días

22, 23, 29 y 30 de diciembre, mientras que el sábado 3 de enero la aludida revisión tendrá lugar en el predio deportivo.

Para tramitar la cartilla médica los afiliados deberán acompañar una foto carnet.



## Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto

Nuestra fuerza de lucha ineludible, En pos de avanzar y mantener nuestros legítimos derechos, nos comprometemos a continuar manifestándonos ante la voraz decisión del gobierno provincial, que arrancó de nuestras manos un patrimonio de los trabajadores, como lo es nuestra Ley de Jubilaciones, y al no saciar las ansias de despojo cargó sus tintas sobre el salario de nuestros compañeros jubilados y pensionados, montando para ello un operativo de **retenciones**, a sabiendas de que actúa unilateralmente y fuera de toda ley constitucional, al mejor **"estilo democrático dictatorial"**, por lo cual continuaremos oponiéndonos a las decisiones gubernamentales.

## Inscripciones para las REU

La Secretaría de Organización y Asuntos Energéticos reitera a los afiliados interesados en solicitar el beneficio de las unidades camas para sus hijos que deberán comunicarse **a la mayor brevedad** con cada Secretario Seccional, para que efectúe las gestiones pertinentes ante esta Secretaría, la cual posee las solicitudes para el ingreso a las Residencias Estudiantiles Universitarias (REU) ubicadas en el campus de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

# Condiciones de uso de las instalaciones del predio de esparcimiento

Cumplido con el requisito institucional de la inauguración oficial que se llevara a cabo el pasado 12 de diciembre, fundamental y particularmente para efectuar un reconocimiento de los funcionarios de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC) por trámite y gestiones relacionadas con la donación del predio, que ha permitido llevar adelante el proyecto polideportivo, la Comisión Directiva se encuentra abocada a la finalización de la respectiva Reglamentación de Uso de dichas instalaciones.

No escapará al criterio de los compañeros afiliados la responsabilidad que implica para la organización sindical la apertura de tales instalaciones, especialmente en lo referido al natatorio, para cuyo uso debemos respetar condiciones de seguridad y salubridad general **que no pueden dejarse de lado**, tales como: contar con la presencia de bañeros; personal de seguridad; certificado sanitario extendido por un profesional médico (sin cuyo requisito **NO SE PERMITIRA INGRESAR AL NATATORIO**); esta-

blecer horarios; normas de uso y buenas costumbres; etc.

En tal sentido, han sido facultadas algunas secretarías de la estructura orgánica para analizar a la brevedad y poner en conocimiento a todos los afiliados, **PREVIO A LA APERTURA** del Complejo, tales condiciones, a efectos que nadie ignore cómo será el desarrollo del uso correcto de las instalaciones en beneficio de la salud de la familia lucifercista, habiéndose previsto mientras tanto el control sanitario del natatorio con el cuidado del agua, preservando su buen estado y mantenimiento diario a cargo de personal especializado.

La Comisión Directiva considera posible que el primer sábado del próximo año 2009, habiéndose anticipado por este mismo medio o por circulares internas las condiciones horarias y de funcionamiento, se pueda gozar de este lugar de sano esparcimiento para los trabajadores afiliados y sus familiares. Gracias por su comprensión.



## Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto

POR QUÉ NOS OPONEMOS A LA DECISIÓN GUBERNAMENTAL (LEY 9504)

El principal argumento esgrimido por parte de autoridades provinciales para justificar lo injustificable es que el Estado Nacional no ha cumplido con el envío de fondos para paliar el déficit del sistema previsional; sin embargo, en los considerados del proyecto elevado a la Legislatura se reconoce que: ... "AUN SI EL ESTADO NACIONAL CUMPLIESE CON SUS PAGOS RETRASADOS Y SOSTUVERA UN NIVEL DE COBERTURA HACIA EL FUTURO, NO ALCANZARIA PARA SOLVENTAR TODOS LOS EGRESOS QUE DEMANDA EL SISTEMA". (???)

Duda: ¿Por qué no encontrar otros mecanismos para solucionar el tema, sin **RECORTAR ARBITRARIAMENTE** los haberes de los compañeros jubilados y pensionados?

# Luz y Fuerza triunfó y se adjudicó el tercer puesto



*Cro. Daniel Maffú,  
Secretario de Prensa,  
Cultura y Deportes.*

En el marco del Torneo Interfuerzas, el pasado fin de semana se jugó la última fecha del Torneo

Clausura, ocasión en la que el equipo de Luz y Fuerza derrotó a la Penitenciaría por cuatro a uno, quedándose con el tercer lugar y el premio de goleador. El Círculo de Suboficiales de las Fuerzas Armadas resultó campeón en la fecha anterior.

Los resultados completos de la fecha:

SAT 1 - Gamsur 4

C. S. FAA 1 - Policía Provincia 3

Alianza 3 - UNRC 1

Luz y Fuerza 4 - Penitenciaría 1

Los equipos de la Policía de la Provincia Córdoba y UNRC en el venidero torneo jugarán en el descenso, mientras que la Penitenciaría jugará la promoción con el conjunto de la Coca Cola.

## Colonia Infantil

Recientemente se realizó una preinscripción para analizar la posibilidad de llevar a cabo el desarrollo de una Colonia Infantil en el recientemente inaugurado Complejo Polideportivo "Cro. Sergio R. Trabucco", en la próxima temporada 2009.

Independientemente del número de preinscriptos que no alcanzaría a cubrir las expectativas para integrar un contingente importante, conforme las indicaciones de profesionales del tema, la Comisión Directiva en su última reunión del año **decidió no concretar en esta primera temporada** el proyecto mencionado.

Lamentamos haber generado alguna expectativa al respecto, pero debe entenderse que el funcionamiento del predio deportivo, tanto con respecto al natatorio cuanto al resto de las actividades a desarrollar en el mismo, demandarán un importante esfuerzo a la organización para dotar de las garantías necesarias a los afiliados y familiares, en cuanto a salubridad, seguridad y comodidades.

Por ello resulta sumamente difícil iniciar simultáneamente varias actividades en el complejo y fundamentalmente organizarlas en tan poco tiempo, asumiendo toda la responsabilidad que el caso demanda.

En tal sentido, posiblemente el próximo año estaremos en mejores condiciones para cumplir con dicho propósito.

### TABLA DE POSICIONES

Equipo	Puntos
<b>Círculo Suboficiales FAA</b>	<b>27</b>
<b>GamSur</b>	<b>24</b>
<b>Luz y Fuerza</b>	<b>23</b>
<b>Alianza Policía Federal</b>	<b>22</b>
<b>SAT</b>	<b>19</b>
<b>Penitenciaría</b>	<b>17</b>
<b>Policía Provincia Córdoba</b>	<b>13</b>
<b>UNRC</b>	<b>10</b>

## TORNEO INTERFUERZAS

# Cena y entrega de premios



Continuando con el desarrollo del Campeonato Clausura del Torneo Interfuerzas, el pasado 13 de diciembre concluyó el mencionado evento en sus dos categorías, Zona Campeonato y Zona Ascenso, y el día miércoles 17, con una cena, se efectuó la entrega de premios, con la participación de integrantes del equipo.

En la Zona Campeonato se coronó campeón el Círculo de Suboficiales de las Fuerzas Armadas, en segundo lugar el equipo de Gamsur y en tercer lugar Luz y Fuerza, llevándose el premio de goleador el compañero Juan Pablo Di Martino, de nuestro representativo, y la valla menos vencida la compartieron el Círculo y la Alianza, en tanto que el fair-play fue para el equipo de la Policía de la Provincia.

En la Zona Ascenso resultó campeón el equipo de la Departamental de Policía de Córdoba, en segundo lugar Civiles del Area Material Río IV y en tercer lugar la Coca Cola, mientras que el premio al goleador perteneció la Departamental, la valla menos vencida también la compartieron Civiles y Departamental, mien-

tras que el fair-play fue para la Coca Cola.

Haciendo un resumen del torneo, ha sido muy positivo en su desarrollo en sus dos categorías, por el respeto que hubo entre los representantes de cada equipo y lo competitivo; porque faltando dos fechas no se definían las dos zonas y si revisamos los puntajes finales nos damos cuenta de la paridad. Vaya una mención especial para los árbitros, ya que fueron buenos los hombres de negro impartiendo justicia.

En lo que respecta a al representativo de Luz y Fuerza, el quipo ha cubierto las expectativas del año, ya que se adjudicó el Campeonato Apertura, ascendiendo de categoría y clasificándose en tercer lugar en el Clausura. Recibió así la copa, siendo protagonista en los dos torneos con su buen juego en todas las líneas y su contundencia, llevándose el premio de goleador en los dos campeonatos.

Desde esta columna saludamos a los integrantes del equipo y colaboradores por el comportamiento y el respeto en el grupo y hacia la institución.

# Se iniciaron gestiones por la BAE 2008

El pasado 18 de diciembre se realizó la primera reunión en la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC), tal lo solicitado por las tres organizaciones en relación con el cronograma de pago de la Bonificación Anual por Eficiencia (BAE), artículo 78° inciso b) del Convenio Colectivo de Trabajo 165/75 vigente. Si bien debemos recordar que nuestra convención colectiva expresa que se debe pagar la totalidad del beneficio dentro de los 30 primeros días del año

siguiente del año por el cual corresponde dicha bonificación, o sea en el mes de enero de 2009, en los últimos tiempos, debido al monto y la situación económico-financiera por la que atraviesa nuestro país y por consiguiente la EPEC, los trabajadores por medio de las organizaciones sindicales flexibilizaron la modalidad de pago.

Por esta razón el día mencionado precedentemente se llevó a cabo el encuentro en la ciudad de Córdoba para tratar de dejar establecido el

pago de la BAE 2008.

Debemos aclarar que la Empresa sostuvo que se estaba recabando información de la Gerencia de Finanzas para luego traerla a la mesa de discusión y de esa manera poder armar el cronograma de pago.

Después se abordó el tema del retroactivo de la función jerárquica que quedara pendiente, a lo que la EPEC daría respuesta del caso en la próxima reunión prevista para el día martes 23 del corriente mes, a partir de la hora 10.



Foto: Informe Semanal

# MEMORIA

Ejercicio Estatutario 2007/ 2008

*Esta es la tercera de la serie de entregas semanales a través de las cuales publicamos la Memoria 2007/ 2008. Como se recordará, ésta se puso a consideración en la Asamblea General Ordinaria que tuvo lugar el pasado viernes 14 de noviembre.*

## En lo organizacional

### Secretaría de Organización y Asuntos Energéticos

Cumpliendo con el compromiso adquirido por esta Secretaría con respecto a tener contacto más fluido con los afiliados, se realizó un programa de visitas a las distintas seccionales de nuestra jurisdicción y puestos de trabajo de la EPEC, comunicando las diferentes tareas que vienen realizando los compañeros de las demás secretarías y tomando nota de las inquietudes de nuestros afiliados para darles las respuestas en lo inmediato, tanto en lo previsional, gremial, institucional, salud, etc.

Se continúa trabajando en la realización de reuniones desde nuestra Secretaría; como para mencionar algunos se realizó la tradicional cena y baile “DÍA DEL TRABAJADOR DE LA ELECTRICIDAD”. En esta oportunidad se efectuó en la Sociedad Rural, debido a la numerosa cantidad de afiliados que concurren a esta tradicional fiesta. También realizamos, como todo los años, los almuerzo del Día del Trabajador y de fin de año; en esta oportunidad, y como es habitual, utilizando nuestro Salón Social.

Continuamos además con la tarea del control y cuidado del Salón Verde, confeccionando las so-



*Cro. Gabriel Eduardo Gaitán,  
Secretario de Organización y Asuntos Energéticos.*

licitudes de préstamos y recepción del lugar para los afiliados que lo soliciten, como también para algunas instituciones locales, provinciales y nacionales que lo requieran.

Vale destacar que en el mes de mayo se realizó una jornada rela-

cionada con la donación y trasplante de órganos, convocada por el Ministerio de Salud de la Nación, por medio del INCUCAI.

En otro aspecto, se convocó a reunión a aquellos compañeros recientemente ingresados a la empre-

sa, para explicar los beneficios y obligaciones que tienen con la organización sindical. También se convocaron a los secretarios seccionales para hacerles conocer los temas a tratar en la Asamblea Ordinaria que se realiza anualmente como rige en nuestro Estatuto, ocasión en la cual se pone a consideración la Memoria y el Balance del ejercicio 05/06.

Entre otras actividades se estuvo colaborando con la Secretaría de Prensa para la realización de diversas actividades, como “Día del Niño, encuentros deportivos por el “13 de Julio” y en la jornada Gineco-mamaria convocada por la Secretaría de Servicios Sociales. También se estuvo actualizando los archivos de bajas y altas de los afiliados.

Nuestra Secretaría es la encargada de la administración de la Re-

sidencia Estudiantil que posee nuestro Sindicato en el campus de la UNRC; dicho beneficio es para los hijos de afiliados que residen a más de 50 Km. de distancia. En esta oportunidad 6 (seis) fueron los compañeros beneficiados con este convenio firmado entre el Sindicato y la UNRC.

Otras de las actividades que tienen relación con esta Secretaría son las referidas a los Asuntos Energéticos; en este sentido, hemos participado activamente en reuniones de “política energética” convocadas por la FATLyF, juntamente con los gremios hermanos de Luz y Fuerza, tomando conocimiento de problemáticas energéticas y adoptando criterios de solución para su elevación a la Nación.

Fuimos convocados también a participar del lanzamiento que realizó la Provincia de Córdoba con

EPEC en un desafío denominado “EPEC hidrocarburo”, a través del cual se impulsa una nueva fuente de energía para fortalecer la generación en la Provincia de Córdoba.

Se asistió a encuentros de la denominada “Región Centro” con los sindicatos de las Provincias que las componen, Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba, realizados en nuestra Federación.

También asistimos a una extensión del 3° Congreso Internacional de Distribución Eléctrica realizado en la UNRC en el mes de junio, en el que se presentaron trabajos para el mejoramiento y la sustentabilidad de la distribución de la energía. Dicho acontecimiento estuvo organizado por la EPEC y la UNRC, contándose con el auspicio de ADEERA (Asociación de Energía Eléctrica República Argentina).

## Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes

La Secretaría y su tarea, en este período comprendido entre el 1° de mayo de 2007 y el 30 de abril de 2008, se mantuvo inalterable con la publicación del Informe Semanal, llegando a los compañeros afiliados y su núcleo familiar, habiéndose distribuido las ediciones comprendidas entre los números 570 y 618 de este ejercicio, con el propósito de estar informándose de las novedades de importancia concierne al gremio y alguna otra información de interés general. De la misma manera se trabajó con los medios locales, difundiendo noticias de interés social, gremial, político y deportivo.

Por otra parte, la Secretaría y sus respectivas subcomisiones tuvieron a su cargo la realización de una innumerable cantidad de acti-

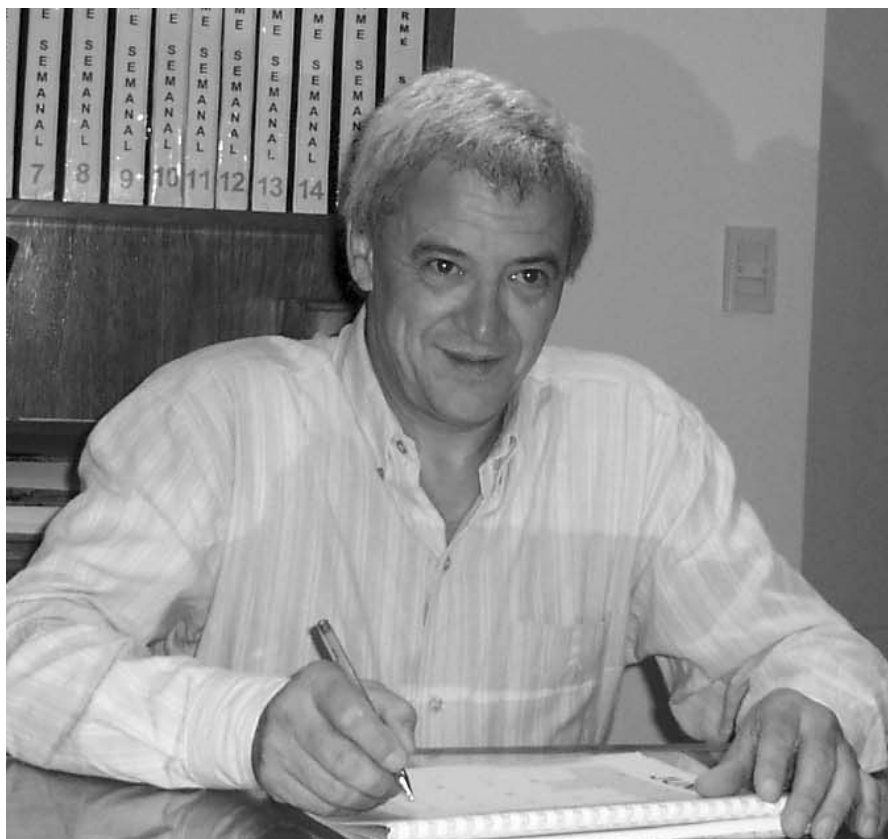
vidades deportivas y culturales, posibilitando la unidad y participación de toda la familia lucifuercista, con el esfuerzo de nuestra entidad sindical.

Las actividades deportivas que lleva adelante la Secretaría tuvieron un importante desarrollo. En lo que respecta a bochas, y en ámbito local, se sigue participando en la Asociación Río Cuarto de Bochas en sus diferentes categorías, en la cual siempre se ha tenido una destacada actuación en el marco del respeto y los resultados deportivos obtenidos. Además en el mes de junio pasado se organizó el “Campeonato Aniversario”, con la participación de alrededor de 80 tríos, tanto de la ciudad cuanto de la región, habiendo recibido una mención especial nuestro gremio por la

organización y el estado de las canchas.

Con respecto a fútbol, hace dos temporadas que se viene interviniendo en el Campeonato Interfuerzas, habiéndose logrado el tercer puesto en el edición 2007. En este torneo se estimula la confraternización de nuestros afiliados, de Río Cuarto y de las seccionales, y también en la semana se vienen haciendo amistosos en diferentes canchas del medio local.

En otro orden, se llevaron a cabo festejos del “Día del Trabajador de la Electricidad”, con la cena y baile respectivos. La Secretaría y las subcomisiones que de ella dependen tuvieron a su cargo una serie de eventos deportivos para los afiliados activos y jubilados, como así también cónyuges e



*Cro. Daniel Antonio Maffú,  
Secretario de Prensa, Cultura y Deportes.*

hijos, en torneos de fútbol cinco, bochas masculino y femenino, bowling masculino y femenino, paddle mixto, truco y chin-chón, tiro al blanco con carabina .22, con la participación de alrededor de 220 afiliados en todas las disciplinas.

Por otra parte, se intervino en el Campeonato Argentino "Oscar Smith" organizado por la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (FATLyF). Es de re-

saltar que en esta edición hicimos las veces de local en la primera eliminatoria regional, juntamente con los sindicatos de La Rioja, San Juan y Mendoza; la organización estuvo acorde con las expectativas. Los octavos de final se jugaron en Mar del Plata. Destacamos que en Fútbol Veteranos nuestro equipo salió Campeón Argentino, logrando el tercer puesto en Bochas Activo, y en cuarta lugar Truco Activo.

En esta edición se expusieron distintos trabajos en óleo, acuarela y acrílico, en el marco de la Muestra Cultural que estos últimos años se incorporó como actividad extra, destacándose la calidad de los trabajos que nuestros afiliados presentan. Estuvo declarado de interés municipal por la Municipalidad de General Pueyrredón; la Secretaría de Cultura estuvo a su cargo en el cierre de tan ilustrativa muestra.

Se realizaron también los festejos del "Día del Niño" en Río Cuarto, con entretenimientos, refrigerios y entrega de juguetes a cada uno de los presentes. Previamente se remitieron presentes para los pequeños a las distintas seccionales en la zona de actuación de nuestro gremio.

Finalmente, con relación a los temas educativos y culturales, se vienen dictando cursos de inglés en sus diferentes niveles, con exámenes finales que se realizan en la Cultural Británica de Río Cuarto, la cual otorga títulos oficiales. El grupo de alumnos, en esta oportunidad, puso en escena dos obras de teatro en inglés y traducidas al castellano para los presentes, como actividad realizada al finalizar el año lectivo.

La Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes agradece la colaboración brindada por las subcomisiones dependientes de esta área para el desarrollo de sus actividades, en procura de beneficiar a nuestra familia lucifercista.

*Los negocios de la humanidad  
nos inspiran los corazones de los  
hombres nobles de dos maneras:  
admiración o lástima.*

**Anatole France.**

*La juventud es el tiempo de  
estudiar la sabiduría, así como  
la vejez es el tiempo de  
practicarla.*

**Rousseau.**

**Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto**



*Que la celebración  
de estas fiestas  
sea una ocasión  
especial para cultivar  
la tolerancia,  
fortalecer la unidad y  
practicar la solidaridad.*

*Río Cuarto, Diciembre de 2008.*

**José Daniel Abdol Rahman**  
Subsecretario General

**Julio César Zeballos**  
Secretario General



**Cuidando la salud  
de sus asociados**

Informes: Avenida España 350 - Planta baja  
Consultorios propios: Avenida España 350 - Entre piso  
X5800BUQ - Río Cuarto - Teléfono: 0358 4642705  
Correo electrónico: [mutualalumbrar@luzyfuerzariocuarto.org](mailto:mutualalumbrar@luzyfuerzariocuarto.org)